

Convocatoria de pruebas selectivas de acceso al cuerpo servicios auxiliares de agricultura, pesca y medio ambiente de la Administración de la Generalitat, escala auxiliar laboratorio, C2-07-01, sector administración especial, convocatoria 121/18, turno libre general.

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Etapa actual

Fecha toma de posesión / ceses

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título de graduado/a en educación secundaria obligatoria (ESO) o equivalente

GRUPO

C2

REQUISITOS

1. Nacionalidad: tener la nacionalidad española o de un estado miembro de la Unión Europea, o de algún estado al que sea de aplicación la libertad de circulación de trabajadores. Independientemente de su nacionalidad, el cónyuge de las y los españoles y de las personas nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente tratado, el cónyuge de los nacionales de algún estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de los trabajadores, siempre que no estén separados de derecho.

Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Los nacionales del Reino Unido podrán participar en el presente proceso selectivo siempre que la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes sea anterior a la fecha de retirada efectiva del Reino Unido como estado miembro de la Unión Europea.

- 2. Edad: tener cumplidos 16 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- 3. Estar en posesión del título de graduado en ESO que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas al cuerpo, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y dispongan del certificado que lo acredite.

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho de la Unión Europea.

- 4. Capacidad: poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.
- 5. Habilitación: no haber sido separada o separado, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme, mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio

14/05/2024 Página 1 de 23



de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder.

Tratándose de personas nacionales de otros Estados, no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida en los mismos términos en su estado el acceso al empleo público.

Las condiciones para la admisión a las pruebas, deberán reunirse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo, hasta el momento de la toma de posesión.

La administración podrá requerir, en cualquier momento, a las personas aspirantes a fin de que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para su participación, así como, la veracidad de cualquiera de los documentos que deban aportar en este proceso selectivo.

Si los requisitos no fueran acreditados o los documentos no fueran aportados, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del requerimiento, la persona aspirante podrá quedar excluida del proceso selectivo. No podrá participar, en este procedimiento selectivo, el personal que ya tenga la condición de funcionario de carrera del cuerpo objeto de la presente convocatoria.

PLAZAS

Descripción plazas

- Puestos correspondientes a la oferta de empleo público ordinaria de 2018

Número de plazas

Totales: 3.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· Formulario de consulta

Problemas informáticos

· Formulario de consulta

ETAPAS

14/05/2024 Página 2 de 23





Fecha toma de posesión / ceses

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 21/02/2023

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 3 de 23



Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Diari Oficial de la Generalitat 9537 20/02/2023

Valenciana

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Nombrar personal funcionario de carrera del cuerpo de servicios auxiliares C2-03, escala C2-03-01, servicios auxiliares generales, APT-C2-03-01-05 de servicios auxiliares de agricultura, pesca y medio ambiente, sector administración especial, a las personas que han superado las pruebas selectivas de las convocatorias 121/18, turno libre general, y 122/18 turno de promoción interna, y, que se relacionan en el anexo de aquesta resolución.

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 4 de 23



Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Diari Oficial de la Generalitat 9537 20/02/2023

Valenciana

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Adjudicar con carácter definitivo los puestos de trabajo que se especifican en el anexo de la presente resolución a las personas que han superado las pruebas selectivas de acceso al cuerpo de servicios auxiliares de agricultura, pesca y medio ambiente, escala auxiliar de laboratorio C2-07-01, sector administración especial, convocatoria 121/18, turno libre general y convocatoria 122/18, turno de promoción interna, por el sistema de concurso oposición, correspondientes a la oferta de

empleo público ordinaria de 2018 para personal de la Administración de la Generalitat.

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 5 de 23



Lista provisional de adjudicaciones. Plazo de reclamaciones

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 26/01/2023

PLAZO

Apertura plazo Cierre plazo Estado plazo 26/01/2023 02/02/2023 Cerrado

Especificación plazo

Plazo de 5 días a partir del día siguiente a la publiación del Edicto: 26/01/23

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 6 de 23





Plazas disponibles

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 18/01/2023

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 7 de 23



Acto elección de destino

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 9514 18/01/2023

PLAZO

Apertura plazoCierre plazoEstado plazo19/01/202325/01/2023Cerrado

Especificación plazo

El plazo para la presentación de solicitudes será de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación (DOGV. 9514 de 18.01.23)

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 8 de 23



Lista definitiva de aprobados. Plazo de presentación de documentos

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Diari Oficial de la Generalitat ₉₄₅₇ 26/10/2022

Valenciana

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 9 de 23





Puntuaciones definitivas

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 20/09/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 10 de 23



Puntuación final (fases de oposición y concurso). Pendiente de publicación en DOGV. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 06/06/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 11 de 23



Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 31/03/2022

PLAZO

Apertura plazoCierre plazoEstado plazo01/04/202214/04/2022Cerrado

Especificación plazo

10 días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de este acuerdo

ENLACES

 $\cdot \ https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=22042\&version=amp$

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 12 de 23





Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 01/12/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 13 de 23



Lista aprobados (fase oposición) y plazo presentación documentos valoración méritos (fase concurso)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 01/12/2021

PLAZO

Apertura plazoCierre plazoEstado plazo02/12/202117/12/2021Cerrado

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

ACUERDO del órgano técnico de selección por el que, de conformi dad con la base 9.1 de las Órdenes 57/2020 y 58/2020, de 29 de junio, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, se hace pública la relación de las personas aspirantes aprobadas.

ENLACES

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 14 de 23





Plantilla de respuestas del 1.er ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 18/10/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 15 de 23





Asignación aulas e información COVID

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 04/10/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 16 de 23



Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación

Diari Oficial de la Generalitat

Valenciana

Fecha publicación 20/09/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 17 de 23





Nota informativa

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Web 23/04/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Normativa vigente en el momento de realización de los ejercicios.

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 18 de 23



Nombramiento de tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Diari Oficial de la Generalitat 8997 14/01/2021

Valenciana

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 19 de 23



Lista provisional admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicaciónNúmero publicaciónFecha publicaciónDiariOficial de la Generalitat890414/09/2020

Valenciana

PLAZO

Apertura plazoCierre plazoEstado plazo15/09/202028/09/2020Cerrado

Especificación plazo

10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, DOGV 8904 de 14.09.2020

ENLACES

· https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20552&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

14/05/2024 Página 20 de 23



Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación Número publicación Fecha publicación

Diari Oficial de la Generalitat 8852 08/07/2020

Valenciana

PLAZO

Apertura plazo Cierre plazo Estado plazo 09/07/2020 05/08/2020 Cerrado

Especificación plazo

20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. (DOGV núm. 8852 de 08/07/2020).

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las solicitudes se tramitarán por vía electrónica, a tal efecto, es necesario estar registrado para el uso del sistema de identificación y firma electrónica Cl@ve o, poseer un certificado digital de firma electrónica, o DNIe, tal como se recoge en el anexo III de la presente convocatoria y se cumplimentará a través del formulario habilitado en el portal de la Administración de la Generalitat http://sede.gva.es (Buscador de Empleo Público, Descripción: 121/18, tramitar con certificado) y se realizará el pago telemático de la tasa.

No serán admitidas y, consecuentemente, quedarán excluidas del proceso selectivo aquellas personas que, habiendo abonado la tasa no hayan registrado la solicitud electrónicamente, sin perjuicio de lo que se indica en el apartado siguiente.

Cuando, por motivos técnicos no imputables a las personas interesadas en participar en el presente procedimiento selectivo y habiendo abonado la tasa correspondiente de forma telemática, no fuera posible completar el proceso de firma y registro de la solicitud de manera electrónica y, consecuentemente, no figuren en la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la realización de las pruebas, aquellas deberán subsanar su solicitud en la forma prevista en la base 6.3 de esta convocatoria.

PERSONAL CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Las personas aspirantes con diversidad funcional que, precisen medidas de adaptación para la realización del ejercicio, en la cumplimentación de su solicitud deberán observar las siguientes prescripciones:

- 1. Indicar en la solicitud, el tipo de diversidad funcional que poseen señalando lo que proceda en cada caso, según fuere: (F) Física, (P) Psíquica, (S) Sensorial.
- 2. Concretar, el tipo de medidas que precisen, haciendo constar en el apartado correspondiente de la solicitud las que necesita, de entre las que figuran en aquella y que son las siguientes:
- 1. Eliminación de barreras arquitectónicas y mesa adaptada a la silla de ruedas.
- 2. Ampliación del tiempo de duración de la prueba. Para la aplicación de esta medida, las personas aspirantes deberán acompañar obligatoriamente, certificado expedido por el órgano oficial competente que especifique: el diagnóstico y el tiempo de ampliación que precisa, expresado en número de minutos.
- 3. Aumento del tamaño de los caracteres del cuestionario, por dificultad de visión.
- 4. Necesidad de intérprete, debido a diversidad funcional auditiva.
- 5. Sistema braille de escritura, o ayuda de una persona por invidencia.
- 6. Otras, especificando cuales en la casilla correspondiente.

14/05/2024 Página 21 de 23



ENLACES

http://www.justicia.gva.es/documents/90598607/169333239/GUIA+INSCRIPCION+TELEMATICA/0350f1b4-3c2f-4c68-83a0-78089e441776

TASAS

Importe máximo

15.0

Exención/reducción de tasas

- 1. Bonificaciones:
- a) La presentación de la solicitud de participación en las pruebas por medios telemáticos, tendrá una bonificación del diez por ciento de la cuota íntegra, que se aplicará de forma automática al realizar el pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud.
- b) Las personas que acrediten formar parte de una familia numerosa de categoría general o de una familia monoparental de categoría general, disfrutarán de una bonificación del cincuenta por ciento de la cuota íntegra acumulable a la fijada en el apartado a) anterior, para lo que, deberán señalar el apartado "Bonificaciones" de la solicitud telemática y se aplicará de forma automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud.
- 2. Exenciones. Están exentas del pago de la tasa:
- a) Las personas que acrediten un grado de diversidad funcional igual o superior al 33%. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado de "Exenciones" de la solicitud telemática.
- b) Las personas que acrediten formar parte de una familia numerosa de categoría especial o de una familia monoparental de categoría especial. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado de Exenciones «Familia Numerosa Especial» de la solicitud telemática.
- c) Las mujeres víctimas de actos de violencia sobre la mujer, que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en los artículos 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana, así como, quienes acrediten encontrarse en situación de exclusión social mediante el correspondiente documento expedido por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado «otros» de la solicitud telemática.

14/05/2024 Página 22 de 23



14/05/2024 Página 23 de 23